

FIADO: (Nombre de la Persona Física o Moral)

ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. entidad autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, para operar como institución de seguros para realizar operaciones de daños en los ramos de caución y crédito, que comprende además la práctica de los ramos y subramos de fianzas,; con domicilio en Periférico Sur 4829, piso 9, Col. Parque del Pedregal, C.P. 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México; en adelante denominada la INSTITUCIÓN ASEGURADORA, es Responsable de recabar sus Datos Personales, así como del uso, tratamiento y protección de los mismos.

CÓMO CONTACTARNOS:

Oficina de Privacidad Domicilio: Av. Periférico Sur 4829, piso 9, Col. Parque del Pedregal, C.P. 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.

Correo Electrónico: oficinadeprivacidad@aserta.com

Teléfono: (55) 5447-3800 y (55) 5447-3900 Ext. 3947

Para Soporte técnico: Centro de Servicio a Usuarios teléfono: (55) 5447-3948

¿PARA QUÉ FINES RECABAMOS Y UTILIZAMOS SUS DATOS PERSONALES?

- I. Sus Datos Personales son utilizados para las siguientes Finalidades Principales que dieron origen y son necesarias para la existencia, mantenimiento y cumplimiento de la relación jurídica entre usted y la INSTITUCIÓN ASEGURADORA, para:
 1. El tratamiento de su información personal al solicitar servicios para la emisión de pólizas de seguros de daños en los ramos de caución y crédito, así como para otorgar fianzas de fidelidad, en los subramos individuales y colectivas; fianzas judiciales, en los subramos judiciales penales, judiciales no penales y judiciales que amparen a los conductores de vehículos automotores; fianzas administrativas, en los subramos de obra, de proveeduría, fiscales, de arrendamiento y otras fianzas administrativas; fianzas de crédito, en los subramos de suministro, de compraventa y otras fianzas de crédito; así como fideicomisos de garantía en los subramos relacionados con pólizas de fianzas y sin relación con pólizas de fianzas en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, pudiendo utilizar para este fin, procesos en los que no intervenga la valoración de una persona física; conforme a lo consignado en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento.
 2. Gestionar y dar seguimiento administrativo a los seguros y fianzas y obligaciones derivadas de las operaciones celebradas con anterioridad al otorgamiento de la autorización de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, respecto del cambio de su naturaleza jurídica, de institución afianzadora a INSTITUCIÓN ASEGURADORA, ya que subsistirán en todos sus términos y no será necesario convalidar, ratificar o modificar las pólizas de fianzas y contratos que se tengan celebrados.
 3. Realizar el análisis del riesgo al solicitar la emisión de seguros y fianzas de empresa; evaluación de su viabilidad y tipo de garantías requeridas para su posible emisión.
 4. La emisión de seguros y fianzas, así como recibos de cobro de primas por el servicio prestado.
 5. Celebrar contratos de intermediación con agentes de seguros y de fianzas.

6. Gestionar y dar seguimiento administrativo a los seguros y fianzas hasta su cancelación, anulación o renovación y en tanto subsista relación jurídica entre las partes del contrato de seguro o fianza, respectivamente.
7. Proveer los servicios y productos que ha solicitado, incluyendo su facturación, cobranza, formación de expedientes, y su conservación.
8. Informarle sobre cambios en los mismos.
9. Cumplir las obligaciones contraídas con usted mediante contratos y/o convenios.
10. Cumplir con obligaciones de ley.
11. Cumplir con la obligación legal de identificar a las personas físicas y morales con las que la INSTITUCIÓN ASEGURADORA, celebre operaciones y contratos por disposición de la "Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas", y/o identificación para la prestación de servicios contratados por parte de la INSTITUCIÓN ASEGURADORA.
12. Rendición de cuentas al ratificar seguros y fianzas en virtud de otorgamiento de facultad para ese fin.
13. Ejecutar los convenios y contratos celebrados entre la INSTITUCIÓN ASEGURADORA poseedora de los Datos Personales y tercero(s) con quienes la primera ha celebrado acuerdos, contratos y convenios para la prestación de servicios a su nombre, tales como los de intermediación entre el público en general a través de agentes de seguros y/o de fianzas autorizados, los de tipo jurídico, administrativo, guarda y custodia de documentos, los de representación comercial, los de auditoría; incluyendo la comunicación de sus Datos Personales para el cumplimiento de la finalidad contratada por cuenta de la INSTITUCIÓN ASEGURADORA y sólo para el efecto de que se cumplan con las finalidades descritas en este aviso de privacidad.
14. Conservación, integración y/o consulta de sus Datos Personales en expedientes de identificación de cualquiera de las Entidades vinculadas con "Grupo Aserta, S.A.P.I de C.V."
15. Prestarle servicios informativos que estén relacionados con el servicio contratado o adquirido por usted.
16. Fines estadísticos.

Cuando visita cualquiera de nuestras oficinas ubicadas en toda la República Mexicana:

17. Para controlar el acceso a instalaciones y mantener un control de seguridad en las mismas.
18. Las imágenes captadas por las cámaras de video vigilancia serán utilizadas para su seguridad, seguridad de los activos de la empresa y de las personas que nos visitan.

Cuando se registra como usuario en portal de internet para la prestación de servicios a través de medios electrónicos.

19. Para permitir el acceso a su perfil, acorde a las autorizaciones que se le han sido otorgadas derivada de la relación contractual que existe entre usted y la INSTITUCIÓN ASEGURADORA.

Cuando se contacta telefónicamente al Centro de Servicio a Usuarios de LA INSTITUCIÓN ASEGURADORA (CSU) en los teléfonos señalados en el capítulo "CÓMO CONTACTARNOS"

20. Para dar asistencia a los usuarios cuando se presenta algún problema de hardware, software, de una computadora, equipo o dispositivo en su posesión para acceder como usuarios a los sistemas electrónicos de la INSTITUCIÓN ASEGURADORA y acorde a las autorizaciones que se le han otorgado derivada de la relación contractual que existe entre usted y la INSTITUCIÓN ASEGURADORA.

II. Finalidades Secundarias o Accesorias mismas que no son necesarias en la relación jurídica existente entre usted y la INSTITUCIÓN ASEGURADORA y para las cuales requerimos otorgue su consentimiento a través de ANEXO de autorización específico provisto dentro de la documentación contractual utilizada por la INSTITUCIÓN ASEGURADORA en cualquier medio.

21. Con fines de promoción, prospección comercial, de publicidad y de mercadotecnia para ofrecerle nuevos servicios y productos por parte de la INSTITUCIÓN ASEGURADORA.

22. Evaluar la calidad de los servicios que brindamos.

23. Para la transmisión de su nombre, apellidos, sexo, Registro Federal de Contribuyentes, giro de la actividad del fiado, domicilio(s) (calle, número, colonia, código postal, ciudad, clave del municipio o alcaldía, clave del estado o entidad federativa), teléfono personal, teléfono negociación, correo electrónico personal y en su caso de la negociación, imagen de la póliza de fianza, clave de póliza, sector de actividad económica, solicitud de fondeo, solicitud de participación en NAFIN, porcentaje de participación, número de empleados y promedio de ventas en pesos, propósito del proyecto y detalles del mismo y sus modificaciones y/o endosos; y datos considerados dentro de la categoría de datos patrimoniales, a Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN), institución de banca de desarrollo, en su carácter de Fiduciaria en el Fideicomiso

Público Número 1149-0 denominado "Fondo para la Participación de Riesgos en Fianzas", exclusivamente para su inclusión en el "Programa de Garantías Sobre Fianzas" en apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como personas físicas con actividad empresarial de los sectores industrial, comercial y de servicios que cuenten con contratos de obra o proveeduría con las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Federal, así como con las Empresas Productivas del Estado (EPE'S) y sus subsidiarias, con las dependencias y entidades de los Gobiernos de las Entidades Federativas, y con empresas del sector privado para la obtención de las fianzas que incluye dicho Programa.

La comunicación de datos personales que LA INSTITUCIÓN ASEGURADORA haga a NAFIN se realiza exclusivamente para "Programa de Garantías Sobre Fianzas"

Se recomienda al titular de los datos personales solicite a Nacional Financiera S.N.C. - NAFIN- su correspondiente Aviso de Privacidad, para que, si así lo decide, le autorice el uso de su información para otras finalidades.

Para mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, terceros con quienes compartimos su información personal y mecanismos para que usted decida sobre el uso de su información a través de derechos ARCO, consulte nuestro aviso de privacidad integral en portal de internet www.aserta.mx, contactando a la oficina de privacidad a través de datos incluidos al inicio de este aviso y/o físicamente en las oficinas de representación y/o sucursales de LA INSTITUCIÓN ASEGURADORA en toda la República Mexicana.

A la firma del presente documento el Titular otorga expresamente su consentimiento para que sus datos sean utilizados en los términos que señala el presente aviso de privacidad.

EFFECTIVIDAD: OCTUBRE 2024
S0801/02/1024

Consiento en que mis datos personales sean utilizados, transferidos y administrados en los términos que señala este documento como anexo al contrato de afianzamiento PYME y sean transferidos a Nacional Financiera S.N.C. NAFIN para programa de ampliación de capacidad de garantías en apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas para la obtención de las fianzas.

Nombre de la Persona Física o Representante o apoderado de la Persona Moral

Fecha

Firma Autógrafa del Titular